

Movilidad con Iberoamérica

Acuerdo interinstitucional 2021-2022¹

A. Información sobre instituciones de educación superior

Nombre de la institución (y departamento, cuando sea relevante)	Detalles de contacto ³ (correo electrónico, teléfono)	Web
Universidad Politécnica de Cartagena ELDI – Edificio Este – 3ª Planta – Sala E 3.1 Calle del Ángel, s/n 30202 CARTAGENA (Murcia)	Coordinador Institucional: Beatriz Marin Noriega bea.marin@upct.es E: relint@upct.es Directora del Servicio de Relaciones Internacionales Contacto Administrativo: Anna Gargiulo anna.gargiulo@upct.es T: + 34 968 325971 Coordinadores académicos: Ver anexos	Oficina Relaciones Internacionales www.upct.es https://international.upct.es/
Universidad Nacional Autónoma de Honduras Vicerrectoría de Relaciones Internacionales Edificio Alma Mater, Piso 11, Bulevar Suyapa Tegucigalpa, Honduras	Coordinador Institucional: Julio Raudales julio.raudales@unah.edu.hn Vicerrector de Relaciones Internacionales Coordinadores académicos: El coordinador académico dependerá de la carrera a elegir. Contactarse con el contacto administrativo para más información. Contacto Administrativo: Laura Caunter laura.caunter@unah.edu.hn T: +50496312460	www.vri.unah.edu.hn

¹Las instituciones de educación superior deben acordar el período de validez de este acuerdo.

B Números de movilidad por curso académico

[Se agregará párrafo, si el convenio se firma por más de un año académico: Los socios se comprometen a modificar la tabla siguiente en caso de cambios en los datos de movilidad a más tardar a finales de enero del año académico anterior.].

DE	A	ASIGNATURA *	CÓDIGO DE LA ASIGNATURA [ISCED] *	CICLO DE ESTUDIO [1º, 2º o 3º] *	Número de estudiantes por periodo de movilidad	
					Movilidad de Estudiantes para Estudios [nº total de meses *]	Movilidad de Estudiantes para Prácticas *
UPCT	Universidad socio	Ing. Agronómica	0810	1º	10 x 6	TBD
		Ing. Industrial	0710	1º	10 x 6	TBD
		Facultad de Ciencias de la Empresa	0410	1º	10 x 6	TBD
		Arquitectura y Edificación	0730	1º	10 x 6	TBD
UNAH	UPCT	Ingeniería Mecánica	N/A	1º	5 x 6	TBD
		Arquitectura	N/A	1º	5 x 6	
		Administración de Empresas	N/A	1º	5 x 6	
		Ingeniería Agroalimentaria	N/A	1º	5 x 6	
		Ingeniería Eléctrica	N/A	1º	5 x 6	
		Ingeniería Industrial	N/A	1º	5 x 6	
		Ingeniería Química	N/A	1º	5 x 6	

*Las titulaciones universitarias de carácter oficial se estructuran en tres ciclos, cada uno de los cuales conduce a la obtención del título correspondiente.

El **primer ciclo** conduce a un título de grado (240 créditos), y el **segundo y tercer ciclo** permiten obtener los títulos de máster (de 60 a 120 créditos) y de doctorado.

D. Requerimientos/requisitos adicionales

UNAH: Certificado de notas, acuerdo de aprendizaje, copia de pasaporte, haber cursado al menos 1 año académico en su universidad de origen.

La UNAH cuenta con infraestructura para personas con discapacidad.

UPCT: Todas las informaciones están en la siguiente paginas web:

<https://international.upct.es/news/mia-estudios>

E. Calendario

1. Las solicitudes / información sobre los estudiantes nominados deben llegar a la institución receptora de acuerdo con los siguientes plazos:

Institución receptora	Primer cuatrimestre* [mes]	Segundo cuatrimestre* [mes]	Tercer trimestre* [mes]
UPCT	Antes del 30 de junio Movilidad: desde el 15 de septiembre hasta el 15 de febrero	Antes del 30 de noviembre Movilidad: desde el 15 de febrero hasta el 15 de julio	N/A
UNAH	Antes del 30 de junio Movilidad: desde 5 de septiembre al 20 de diciembre	Antes del 30 de noviembre Movilidad: desde el 15 enero al 3 de mayo	Antes del 30 de marzo Movilidad: desde 15 de mayo al 25 de agosto

[*adaptar en caso de sistemas diferentes al cuatrimestre]

2. La institución receptora enviará su decisión en un plazo de 4 semanas.

3. La institución receptora expedirá un certificado académico a más tardar 5 semanas después de que finalice el período de evaluación en la institución de destino/receptora.

4. Terminación del acuerdo [Corresponde a las instituciones involucradas acordar el procedimiento para modificar o dar por terminado el convenio interinstitucional. Sin embargo, en caso de rescisión unilateral, se debe notificar al menos un año académico. Esto significa que una decisión unilateral de suspender los intercambios notificados a la otra parte antes del 1 de septiembre de 20XX solo entrará en vigor a partir del 1 de septiembre de 20XX + 1. Las cláusulas de rescisión deben incluir el siguiente descargo de responsabilidad: "Ni la Comisión Europea ni las Agencias Nacionales pueden ser consideradas responsables en caso de conflicto".]

F. Información

1. Sistema de calificación:

UPCT:

Nota en el expediente académico	Definición	Escala de calificación (sobre 10)	Definición	Porcentaje estimado	Nota ECTS estimada
4	Matrícula de Honor	10	Entre los primeros de la clase o asignatura	90 hasta 100%	A+
3	Sobresaliente	9	90% contenido aprobado	90 hasta 100%	A+
2	Notable	8	80% contenido aprobado	70 hasta 89.9%	B
1	Aprobado	6	60% contenido aprobado	50 hasta 69.9%	C

UNIVERSIDAD SOCIA:

Nota en expediente académico	Definición	Escala de calificación (sobre 10)	Definición	Porcentaje estimado	Nota ECTS estimada
95-100%	Magna Cum Laude	10	Sobresaliente	95-100%	A+
90-94%	Suma Cum Laude	9	Sobresaliente	90-94%	A+
80-89%	Cum Laude	8	Sobresaliente	80-89%	B
65-79%	Aprobado	6	Aprobado	65-79%	C
0-64%	Reprobado	-	Reprobado	0-64%	FX-F

2. Visado

Las instituciones de origen y de destino proporcionarán asistencia, cuando sea necesario, para obtener visados para los participantes entrantes y salientes de la movilidad. Los siguientes puntos de contacto y páginas web pueden proporcionar información y asistencia:

Institución	Detalles del contacto (correo, teléfono)	Web informativa
UPCT	relint@upct.es incoming@upct.es	https://international.upct.es/en/news/autorizacion-inicial-de-estancia-para-estudiar-procedimiento
UNAH	laura.caunter@unah.edu.hn	www.vri.unah.edu.hn

3. Seguros

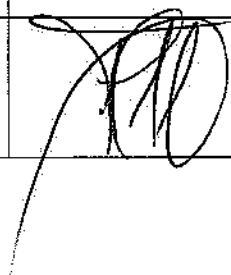
Seguro médico integral que incluya en su cobertura los gastos de transporte y repatriación, por la totalidad del tiempo de permanencia en la UPCT o UNAH.

3. Alojamiento

La institución de acogida ayudará a los alumnos entrantes en la búsqueda de alojamiento, en las siguientes páginas web pueden proporcionar información y asistencia:

Institución	Contacto (email, teléfono)	Web informativa
UPCT	Residencias: secretaria.colao@upct.es Alojamiento privado: relint@upct.es	Residencias: https://residencias.upct.es/ Pisos: http://bolsadepisosupct.housingon.com/
UNAH	laura.caunter@unah.edu.hn	www.vri.unah.edu.hn

G. FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS DOS INSTITUCIONES

Institución	Nombre, función	Fecha	Firma ²
UPCT	Prof. Juan Ángel Pastor Franco Vicerrector de Estudios y Relaciones Internacionales		Firmado digitalmente al margen
UNAH	Dr. Francisco Herrera Alvarado Rector UNAH		



² Las firmas escaneadas son válidas.

ANEXO – COORDINADORES ACADEMICOS DE LA UPCT

Escuela/Universidad	Area de estudio	Nombre	Correo	Web
ETS DE INGENIERIA INDUSTRIAL	0710 (Ing. industrial.)	Joaquín Roca	jroca.gonzalez@upct.es	https://etsii.upct.es/
ETS DE INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN	0610 (Ing. de telecomunicación)	Camino Rea	camino.rea@upct.es	https://teleco.upct.es/
ETS DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	0716 (Ing. Naval)	José Enrique Gutiérrez	jose.gutierrez@upct.es	https://navales.upct.es/
ETS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y DE INGENIERÍA DE MINAS	0732 (Ing. de Caminos, Canales y Puertos e Ing. de Minas)	Enrique Castro	enrique.castro@upct.es	https://caminosyminas.upct.es/
ETS DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN	0730 (Arquitectura y edificación)	Manuel Ródenas	manuel.rodenas@upct.es	https://etsae.upct.es/
ETS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	0810 (Ing. agronómica)	Julia Weiss	julia.weiss@upct.es	https://agronomos.upct.es/
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	0410 (Ciencias de la Empresa)	José Antonio García	josea.garcia@upct.es	https://fce.upct.es/
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	1015 (Turismo)	José Antonio García	josea.garcia@upct.es	https://fce.upct.es/